

MEMORANDO

SCD-123/2024

PARA: INGENIERA SENDY BEATRIZ ROSA.
OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE: LICENCIADA GLORIA MARÍA MARADIAGA GIRÓN.
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.



ASUNTO: INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2024.

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2024.

En atención a su memorando G-OAIP-113-2024 del 7 de octubre de 2024, tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad primordial de remitir nota aclaratoria, informando sobre decretos ejecutivos y/o legislativos, acuerdos institucionales y publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta, durante septiembre de 2024; asimismo, remitir el Índice de Resoluciones correspondiente al tercer trimestre de 2024, actualizado hasta la sesión CD-42/2024 del 26 de septiembre de 2024, que es la última sesión del trimestre en mención.

Agradeciendo su deferencia al presente, me suscribo.

Atentamente,

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informa que el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por ser una Institución desconcentrada: **1)** Durante el tercer trimestre de 2024 no hubo Decretos Ejecutivos o Legislativos que surtan efecto o afecten a esta Institución. **2)** El BANHPROVI no utiliza la figura de Acuerdos Institucionales, en virtud de regirse por las resoluciones del Banco Central de Honduras (BCH) y las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), así como las formuladas por ésta para los intermediarios financieros de nuestros servicios. **3)** Durante el tercer trimestre de 2024 el BANHPROVI no realizó publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de octubre de 2024.



LICENCIADA GLORIA MARÍA MARADIAGA GIRÓN.
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANHPROVI.